



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-693-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36097/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita autorización para suscribir el Contrato No docente de Retribución Única (con Relación de Empleo Público) a celebrar con el Sr. César Alberto GIGENA, quien prestará servicios en la Dirección de Salud Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

CONSIDERANDO:

Que el acto se encuadra en la Ordenanza HCS N° 05/12; teniendo en cuenta lo informado a fojas 90 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 62221,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Contrato No docente de Retribución Única (con Relación de Empleo Público) de que se trata, a celebrar con el Sr. César Alberto GIGENA (DNI 26.905.602), que se anexa a la presente, el cual regirá a partir de la fecha en que se rubrique y hasta el 30 de junio de 2018, con la remuneración que se detalla en la cláusula tercera del contrato en cuestión, y autorizar al Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNC, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla a fojas 90 – nota 1.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2° de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado el Sr. César Alberto GIGENA, entre el 1° de julio de 2017 y la fecha en que se perfeccione el instrumento en cuestión, y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte de la Dependencia de origen.

ARTÍCULO 3°.- El Sr. César Alberto GIGENA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:34:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:31:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:31:06 -03'00'